



Guayaquil, 23 de febrero de 2022

Estimados Clientes:

Considerando que el sistema informático de Aduana está funcionando normalmente, solicitamos retomar los procesos correspondientes para la realización de sus trámites. A continuación, detallamos los siguientes puntos a considerar:

- Los pagos de las liquidaciones generadas, para los trámites correspondientes, se deben realizar de forma obligatoria a través de la banca virtual o en ventanilla de los bancos autorizados Bolivariano, Produbanco, Pacífico o Guayaquil, con el número de la liquidación generada. La cuenta de contingencia será bloqueada por lo cual agradecemos no utilizarla.
- El AISV debe generarse con la DAE correspondiente para el proceso de exportación para que cuente con el flujo de ingreso, registro, aceptación y aprobación automática.

- Para Líneas Navieras, el proceso de retiro de contenedores vacíos se debe realizar mediante la Terminal Virtual, una vez cuente con la debida autorización otorgada a través del sistema Ecuapass.

Agradecemos aplicar lo indicado en este comunicado y replicar la información con el fin de garantizar el flujo correcto de los trámites a realizar.

¡Contecon, la puerta del Ecuador al mundo!



[Servicios y Tarifas](#) | [Talento](#) | [Media Center](#)

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.